

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

OBJETIVO DE LA REUNION:
FECHA:
ACTA No.

Socializar y coordinar las acciones necesarias para la implementación de la jornada “Cultivando la escucha” en las instituciones educativas, así como definir responsabilidades, lineamientos técnicos y estrategias de seguimiento, con el fin de garantizar una adecuada ejecución, registro y reporte de las actividades en el marco de la implementación de la meta institucional.	07 de abril de 2026	
--	---------------------	--

LUGAR:
HORA INICIO
HORA FINALIZACIÓN

Plataforma teams REUNION EQUIPO DE TRABAJO Reunión- Unirse Microsoft Teams	10:00 am	1:27 pm
---	----------	---------

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación de asistencia. 2. Socialización de la jornada “Cultivando la escucha” (24 de abril). 3. Asignación de responsabilidades por provincias y distribución de instituciones educativas. 4. Revisión de estrategia de difusión y medios de comunicación. 5. Socialización de la metodología de la actividad (buzón de escucha, productos creativos, actas). 6. Organización de acompañamientos territoriales por parte del equipo. 7. Lineamientos para el registro de información en actas e informes (componentes, familia y convivencia). 8. Articulación con asistencias técnicas y acciones de los “sembradores”. 9. Unificación de presentaciones y criterios metodológicos. 10. Orientaciones para la elaboración de informes de implementación (meta institucional). 11. Articulación con justicia restaurativa y otras estrategias (escuelas de padres, jornada de escucha). 12. Programación de reuniones y compromisos próximos. 13. Cierre de la reunión.
--

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión se socializó la jornada a realizarse el día 24 de abril, la cual se llevará a cabo en los 108 municipios y en un total de 275 instituciones educativas. En este sentido, se asignaron responsabilidades al equipo, indicando que en las provincias donde se encuentran los profesionales Ángela, Clara, Jennifer y Óscar, serán ellos quienes se encarguen de remitir la información correspondiente a las instituciones educativas.

Se informó que, en el transcurso del día, se compartirá un modelo de correo electrónico que incluirá la circular, la metodología y la invitación oficial, el cual deberá ser enviado a todas las instituciones. Asimismo, se solicitó el apoyo para realizar la distribución equitativa de las instituciones educativas entre los integrantes del equipo, con el fin de garantizar cobertura total.

Adicionalmente, se indicó que se realizará la asignación de municipios a cada profesional y se mencionó la posibilidad de acompañamiento territorial por parte del equipo, sujeto a permisos institucionales. Se enfatizó la importancia de realizar seguimiento constante hasta el día 23 de abril, con el propósito de asegurar la participación de todas las instituciones en la jornada, destacando que esta es una iniciativa liderada por la Gobernación.

Posteriormente, se socializó la infografía diseñada, solicitando al equipo revisarla y realizar observaciones o ajustes necesarios durante el día. También se destacó la importancia de involucrar a los rectores de las instituciones, especialmente en la activación de rutas de atención ante posibles situaciones de violencia, abuso u otras problemáticas que puedan surgir en el marco de la actividad.

En cuanto a la metodología, se explicó que la actividad denominada “Conversación con cuidado” busca generar un espacio de diálogo que permita recoger percepciones de los estudiantes, fortalecer la escuela como un entorno seguro y orientar sobre las rutas de atención. Como parte de la estrategia, se implementará un buzón de escucha donde los estudiantes podrán expresar de manera anónima sus preocupaciones, necesidades o propuestas, permitiendo a la institución identificar situaciones como bullying, consumo de sustancias u otras problemáticas, y generar acciones preventivas.

Asimismo, se propuso que cada institución evidencie los resultados mediante productos creativos como el “árbol de la escucha” o el “muro de voces”, donde los estudiantes plasmen compromisos y mensajes de cuidado. Se indicó que cada institución deberá dejar acta de la actividad realizada y registro fotográfico como soporte.

Se socializó el contenido de la circular dirigida a directivos docentes, coordinadores y comunidad educativa en general, en la cual se invita a participar en la jornada “Cultivando la escucha: te escucho, me escuchas, paramos para escuchar”. Se resaltó la importancia de promover espacios seguros de escucha, el respeto por la opinión de niños, niñas y adolescentes, y el fortalecimiento de rutas de atención y cuidado emocional dentro de las instituciones educativas.

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

Se continuó con la orientación sobre la importancia de fortalecer la difusión de la jornada, indicando que, al momento de establecer contacto con los rectores de las instituciones educativas, se les debe socializar el contexto y propósito de la actividad, motivándolos a apoyar la divulgación a través de medios de comunicación locales, como emisoras comunitarias u otros canales disponibles, con el fin de ampliar el alcance de la estrategia de escucha.

En este sentido, surgió la propuesta de gestionar espacios en medios radiales institucionales, frente a lo cual se indicó que se consultará con el área de comunicaciones y con la instancia correspondiente, con el propósito de evaluar la viabilidad de realizar difusión a través de la emisora departamental. Se reiteró el interés de que la jornada tenga un alto impacto y visibilidad, respondiendo de manera efectiva a la iniciativa liderada desde la Gobernación.

Posteriormente, se dio paso a la organización logística del acompañamiento territorial por parte del equipo, donde cada profesional manifestó su disponibilidad y posibles lugares de asistencia. Se informó que la profesional Ángela realizará acompañamiento en el municipio de Apulo, específicamente en la Institución Educativa Antonio Nariño. Por su parte, Jennifer manifestó su disposición para acompañar instituciones cercanas al municipio de Nilo, Cundinamarca.

De igual manera, se plantearon otras opciones de acompañamiento por parte del equipo, considerando la articulación con actividades pendientes como asistencias técnicas. Se mencionaron municipios como Sopó y Pablo Sexto como posibles lugares de intervención, sujetos a coordinación previa.

Finalmente, la líder del equipo manifestó su interés en realizar acompañamiento en el municipio de Guasca, destacando la disposición positiva por parte del rector de la institución educativa del territorio. No obstante, aclaró que su participación estará sujeta a la autorización correspondiente por parte de las instancias administrativas.

Como cierre de este espacio, se acordó que en el transcurso del día se compartirán los insumos pendientes y se realizarán gestiones adicionales para definir apoyos en otros municipios, solicitando también verificar la disponibilidad de otros integrantes del equipo para garantizar cobertura en los diferentes territorios.

En otro momento de la reunión, se abordó el tema del registro de información en las actas, especialmente en lo relacionado con el componente de familia, resaltando la importancia de incluir este aspecto dentro del plan indicativo. Frente a esto, se acordó la necesidad de realizar una reunión adicional de articulación para definir con mayor claridad los lineamientos, la cual se programará en el corto plazo, teniendo en cuenta la disponibilidad del equipo.

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

Seguidamente, se socializó la organización de las asistencias técnicas en el marco del seguimiento trimestral, indicando que se contará con el reporte de las actividades a cargo de Luz Dary, así como el apoyo de los “sembradores” que se encuentran en diferentes regiones como Oriente, Alto Magdalena y Sumapaz. Se aclaró que estos profesionales, en el marco de sus funciones contractuales, no implementan directamente el programa, sino que desarrollan intervenciones específicas en temas como familia, convivencia o prevención, según las necesidades identificadas en cada territorio.

Asimismo, se discutió el proceso de registro y reporte de las actividades a través de la herramienta correspondiente, precisando que algunas acciones podrán ser reportadas como programadas o focalizadas, mientras que otras no aplican como asistencias técnicas cuando corresponden a implementación directa de programas en instituciones específicas.

De igual forma, se reiteró la importancia de visibilizar las acciones desarrolladas en instituciones educativas, incluyendo aquellas no focalizadas, así como el trabajo adelantado con colegios privados y el componente de familia, el cual requiere especial seguimiento.

Finalmente, se recordó que previamente se había asignado una carga específica a algunas profesionales para el acompañamiento en instituciones educativas, incluyendo acciones relacionadas con revisión del manual de convivencia, fortalecimiento en temas de prevención y activación de rutas de atención. No obstante, se planteó la necesidad de redistribuir algunas de estas responsabilidades con el fin de equilibrar la carga laboral y garantizar una mejor cobertura en los procesos de acompañamiento institucional.

En la fase final de la reunión, se abordó la necesidad de unificar criterios frente a las presentaciones utilizadas en las asistencias técnicas y demás espacios institucionales. Se mencionó que anteriormente se han trabajado presentaciones en distintos municipios, sin embargo, se evidenció la importancia de consolidar una única estructura base que permita garantizar coherencia en la información brindada a las instituciones educativas. En este sentido, se propuso que, aunque cada profesional pueda aportar su estilo propio en la socialización, es fundamental que todos manejen los mismos contenidos esenciales, asegurando que temas prioritarios como convivencia, consumo, uso del uniforme y demás aspectos relevantes sean abordados de manera uniforme en todos los territorios.

Asimismo, se destacó la importancia de articular el trabajo con las “sembradoras”, quienes desarrollan acciones a nivel municipal y participan en espacios como comités municipales, con el fin de que las presentaciones y mensajes transmitidos estén alineados en todos los niveles de intervención.

Posteriormente, se generó una reflexión frente a los informes solicitados desde el nivel central, específicamente en relación con el reporte de la implementación de la meta institucional. Se planteó que más allá de centrarse únicamente en la asistencia técnica,

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

es necesario estructurar informes que evidencien de manera integral las acciones desarrolladas en cada institución educativa, organizadas por componentes.

En este contexto, se sugirió que cada profesional consolide información mensual de las instituciones a su cargo, detallando las actividades realizadas en cada componente, tales como acciones de prevención, fortalecimiento de rutas de atención, bienestar, trabajo en comités y demás estrategias implementadas. Esto con el fin de dar cuenta real del avance en la implementación de la meta en cada institución.

Se aclaró que las asistencias técnicas actuales, enfocadas principalmente en la revisión del manual de convivencia y normatividad, no reflejan en su totalidad el conjunto de acciones que se desarrollan en las instituciones, lo cual podría generar vacíos en los reportes solicitados. Por lo tanto, se identificó la necesidad de ajustar la forma en que se recopila y presenta la información, de manera que se visibilice de forma completa el trabajo realizado por el equipo.

Finalmente, se concluyó que es necesario definir con claridad el tipo de informe requerido, así como los lineamientos para su elaboración, con el propósito de garantizar que la información reportada responda a las expectativas institucionales y evidencie adecuadamente la implementación de las estrategias en cada territorio.

En este espacio, se socializó la articulación de acciones con el componente de justicia restaurativa, informando que se llevará a cabo una reunión de planeación al día siguiente a las 9:00 a.m., en la cual participará el equipo y se definirán los establecimientos educativos donde se implementarán las charlas correspondientes. Se indicó que estas acciones deberán ser tenidas en cuenta dentro de los informes de cada profesional, evidenciando su implementación en las instituciones asignadas.

Asimismo, se enfatizó la importancia de consolidar en los informes todas las acciones desarrolladas en territorio, incluyendo actividades como escuelas de padres de familia, jornadas de escucha y demás estrategias implementadas. En relación con la jornada de escucha programada para el día 24, se indicó que esta debe ser reportada en todos los casos, incluso si la institución educativa no la ejecuta en la fecha establecida, dejando evidencia de la gestión realizada, como envío de correos, socialización de la metodología e invitación a su ejecución posterior.

Se resaltó la necesidad de visibilizar de manera completa el trabajo realizado por el equipo, dado que en ocasiones no se reconocen todas las acciones ejecutadas por falta de registro adecuado. Por ello, se reiteró la importancia de incluir en los informes y actas todos los aportes, herramientas y estrategias implementadas, como guías, procesos de acompañamiento y actividades de fortalecimiento institucional.

De igual manera, se orientó a los participantes sobre el uso de actas como insumo clave para la elaboración de informes, destacando que estas deben contener elementos detallados, especialmente en lo relacionado con la retroalimentación del manual de convivencia y otras acciones desarrolladas en las instituciones educativas. Se mencionó

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

que se compartirán ejemplos de actas como referencia, con el fin de fortalecer la calidad de los registros.

Finalmente, se indicó que el material de apoyo, incluyendo presentaciones, se encuentra disponible en el drive institucional, solicitando al equipo su revisión y retroalimentación. Se invitó a realizar aportes que permitan fortalecer dichos insumos, asegurando que contengan todos los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de las asistencias técnicas y demás intervenciones. Asimismo, se resaltó la importancia de ajustar estos contenidos para que respondan a las inquietudes que surgen en territorio, permitiendo a los profesionales contar con herramientas claras y completas en sus procesos de acompañamiento.

En el cierre de la reunión, se socializaron aspectos logísticos relacionados con próximos encuentros y compromisos del equipo. Se informó que el día viernes se llevará a cabo una reunión a las 8:00 a.m. con la doctora Yisley, en la cual se presentará el avance de las actividades desarrolladas. Se enfatizó la importancia de la puntualidad, teniendo en cuenta las exigencias en el cumplimiento de los horarios establecidos.

Asimismo, se indicó que previamente se sostendrá una reunión con la misma instancia, en la cual se presentará la información consolidada sobre las acciones realizadas por el equipo. Para ello, se tomarán como insumo los reportes, cuentas de cobro y demás evidencias de las actividades ejecutadas en territorio.

En cuanto a la programación de actividades, se aclaró que el jueves en la tarde no se contará con la participación de todos los integrantes debido a desplazamientos a territorio, específicamente al municipio de La Mesa, donde se realizará acompañamiento institucional. Se informó que algunos profesionales no podrán asistir a la reunión del viernes por compromisos previamente adquiridos.

De igual forma, se recordó al equipo la importancia de mantener actualizados los soportes documentales, especialmente las actas, las cuales deben ser compartidas en el grupo y cargadas oportunamente en el drive institucional. Se solicitó verificar la asignación del acta de la reunión anterior y garantizar su pronta elaboración.

Finalmente, se informó sobre una reunión adicional programada para el día siguiente a las 9:00 a.m., la cual se realizará de manera virtual en articulación con el sector gobierno. Se indicó que se compartirá el enlace de conexión y se resaltó la importancia de la participación de todo el equipo para conocer las estrategias a implementar. Con lo anterior, se dio por finalizada la reunión, agradeciendo la participación de todos los asistentes.

CONCLUSIONES

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

La reunión permitió avanzar en la planeación, organización y articulación de acciones para el desarrollo de la jornada “Cultivando la escucha: te escucho, me escuchas, paramos para escuchar”, destacando la asignación de responsabilidades por territorios, la importancia del seguimiento permanente a las instituciones educativas y la necesidad de garantizar cobertura total en los 108 municipios y 275 instituciones. Asimismo, se fortalecieron orientaciones metodológicas y logísticas para la implementación de la actividad, enfatizando en la generación de espacios seguros de escucha, la activación de rutas de atención y la participación activa de la comunidad educativa.

De igual manera, se evidenció la importancia de mejorar los procesos de registro, reporte e informes, con el fin de visibilizar de manera integral todas las acciones desarrolladas en territorio. Se resaltó la necesidad de unificar criterios en presentaciones, fortalecer el uso de actas como insumo clave y consolidar información por componentes. Finalmente, se acordaron acciones de articulación interinstitucional, seguimiento a compromisos y organización de próximas reuniones, orientadas a garantizar el cumplimiento de metas y el impacto esperado de las estrategias implementadas.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Enviar oportunamente a las instituciones educativas el correo con la circular, metodología e invitación a la jornada “Cultivando la escucha”.	Abril	Equipo meta 118
Distribuir equitativamente las instituciones educativas entre el equipo	N/A	Todo el equipo
Definir acompañamiento territorial en municipios asignados	Antes del 24 de abril	Cada profesional
Preparar información consolidada para reunión con la doctora Yisley	Antes del viernes	Todo el equipo

 Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 06
		Fecha de Aprobación: 05/09/25

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Sandra Beatriz Jerez	Profesional Especializado	Secretaría de Educación	Sandra Beatriz Jerez
Kimberly Lorena Ariza Ahumada	Contratista - Profesional de Apoyo	Secretaría de Educación	Kimberly Lorena Ariza Ahumada
Leidy Dayanna Medrano Rodríguez	Contratista - Profesional de Apoyo	Secretaría de Educación	Leidy Dayanna Medrano Rodríguez
Jeniffer Tatiana Arenas	Contratista - Profesional de Apoyo	Secretaría de Educación	Jeniffer Tatiana Arenas
Sandra Rincón	Contratista - Profesional de Apoyo	Secretaría de Educación	Sandra Rincón
Oscar Salcedo	Contratista - Profesional de Apoyo	Secretaría de Educación	Oscar Salcedo
Luzdari Hoyos Tapias	Contratista - Profesional de Apoyo	Secretaría de Educación	Luzdari Hoyos Tapias
Angela Rocío Rodríguez	Contratista - Profesional de Apoyo	Secretaría de Educación	Angela Rocío Rodríguez
Claudia		Secretaría de Educación	

